

TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA GENERACION 21

INFORME DE COMISARIO

Pastocalle, 26 de junio 2020

Luego de expresar un atento saludo pasó a poner en consideración el informe de comisario revisor.

Cumpliendo los parámetros legales es mi deber el controlar todo movimiento económico que se realiza en la compañía, como es de su conocimiento el 2019 se han mantenido los pagos fijos que se genera en la compañía tales como el aporte al iess pago al contador cumplimiento en la superintendencia de compañías y todo lo necesario para mantenernos al pie de la ley

A diferencia de otras compañías nosotros contamos con recaudaciones al día pudiendo cubrir las necesidades de la misma, es por este motivo que debemos agradecer su colaboración como miembros activos de la misma

Sin más que informar agradezco la confianza prestada en mi persona espero no defraudarles y dejar en alto nuestro buen nombre.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Byron Alvarado
COMISARIO REVISOR